



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

ASISTENTES

ALCALDESA

D^a. Obdulia Gracia Alós

CONCEJALES

D. José Luis Escudero Godé

D. Rubén Bolea Clau

D. José Antonio Focillas López

D. Eduardo Castillo Guillén

D. Sergio Gambau Gracia

D^a. Marta Liesa Solana

SECRETARIO

D. José Luis Santaliestra Fierro

AUSENTES

Ninguno

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Peralta de Alcolea, siendo las veinte horas y treinta minutos del día once de septiembre de dos mil siete, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Obdulia Gracia Alós, previa citación formal llevada a cabo, se reúnen los Señores Concejales que al margen se expresan, y que constituyen el quórum suficiente, con indicación de los ausentes.

Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. José Luis Santaliestra Fierro.

Al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno en 1^a convocatoria.

Estando presentes la totalidad de los 7 miembros que componen el Pleno del Ayuntamiento, se declara abierta la Sesión por la presidencia y se procede a conocer los puntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

Se someten a la aprobación del Pleno el Acta de la Sesión constitutiva de la nueva Corporación Municipal de fecha 16 de junio de 2007, y la de la Sesión extraordinaria de fecha 3 de julio de 2007, las cuales fueron remitidas a todos los miembros en su momento. Hallándolas conformes se aprueban por unanimidad.

En este momento se ausenta el Concejel Sergio Gambau Gracia.

2.-APROBACIÓN DE LA GRATIFICACIÓN DE 3.000 € EUROS POR EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.-

La Alcaldesa da conocimiento de la propuesta, que ya figura en el programa electoral, por la que se establece una dotación económica de 3.000 € euros por cada nacimiento o adopción, a partir del 1 de enero de 2008. Esta medida sirve para incentivar el asentamiento de población en el municipio. En los casos de nacimiento adopciones múltiples, cada hijo o menor originará el derecho a la percepción de 3.000 € euros. Para poder acogerse a este plan, al menos uno de los padres deberá estar empadronado y residir de forma efectiva en alguno de los tres pueblos del municipio con una antigüedad superior a los cuatro años. La cuantía de las dotaciones será de 500 € euros anuales, durante los tres primeros años y de 1.500 € euros anuales durante el cuarto año.

Abierto el turno de intervenciones, todos los miembros se manifiestan conformes. Sometida la propuesta a votación, es aprobada por unanimidad de los presentes.

En este momento comparece de nuevo el Concejel Sergio Gambau Gracia.



3.-APROBACIÓN SOLICITUD DE OBRAS A LOS PLANES PROVINCIALES DE 2008 Y 2009. -

La Alcaldesa da conocimiento de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca núm. 163, de fecha 23 de agosto de 2007, para la presentación por los municipios de sus solicitudes de obras a los Planes Provinciales de los dos próximos años. A continuación propone como obra prioritaria en este momento para el municipio la de **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL**, de la que se ha elaborado una Memoria por el Arquitecto Eduardo Cuello Oliván con presupuesto de 159.923,64 € euros, para su ejecución en las anualidades de 2008 y 2009.

Abierto el turno el intervenciones, todos los miembros están conformes, aunque se delibera a iniciativa de Sergio Gambau sobre la posibilidad de comprar casa El Abogado para disponer de unas instalaciones más amplias, o la de edificar sobre el Salón que está preparado para ello. Y se contesta que a la hora de hacer el proyecto puede modificarse la memoria, pero que hoy solamente puede acordarse la aprobación de la Memoria presentada y la solicitud de esta obra para las dos anualidades.

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad solicitar las obras de **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL** a los Planes Provinciales de 2008 y 2009, para su realización en dos fases.

4.-APROBACIÓN DE LA PLANTACIÓN DE ARBOLADO CON RIEGO POR GOTEO EN LA ENTRADA DE EL TORMILLO.-

La Alcaldesa cede la palabra al Delegado de El Tormillo José Luis Escudero, quién da conocimiento de la propuesta de aprobar la plantación de un nuevo arbolado a la entrada de El Tormillo, y la instalación de un sistema de riego por goteo para el mismo, que de momento y en espera de las obras de los nuevos regadíos habrá de solventarse con la red de abastecimiento.

Abierto el turno de intervenciones, todos los miembros se manifiestan conformes, aunque el Sr. Escudero manifiesta que también está en la agenda plantar arbolado con riego por goteo en la Ermita de San Jorge, actuación que cuando la solicitó el grupo socialista fue rechazada no por estar en contra sino a la espera de la implantación del regadío, el cual está tardando más de lo previsto, y por ello nos vemos obligados a tomar algunas medidas como la actuación que se propone en este punto.

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad la plantación de arbolado en la entrada a El Tormillo con sistema de riego por goteo.

5.-APROBACIÓN DEL ESTUDIO DE MEJORA DE LA EMISIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LAGUNARROTA.-

La Alcaldesa propone que se realice un estudio para la mejora de la emisión de las aguas residuales de Lagunarrota, que desembocan actualmente sobre terrenos particulares. Cedita la palabra a José Luis Escudero explica la situación actual y solicitud por los propietario del terreno afectado de proceder a una permuta con el Ayuntamiento para que se pueda realizar la actuación de saneamiento más conveniente.

Abierto el turno de intervenciones, todos los miembros se manifiestan conformes.

Sometida la propuesta a votación , es aprobada por unanimidad.



6.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DESDE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

Se da conocimiento de las resoluciones de la alcaldía adoptadas desde la sesión ordinaria anterior, de las que todos los miembros reciben en este acto la siguiente relación resumida de las mismas:

26/2007	9-Abril	Licencia obra derribo y garaje a M ^a Isabel Buisán Sibila.
27/2007	13-Abril	Cuenta recaudación liquidaciones ingreso directo Vehículos 1º tri 07.
28/2007	16-Abril	Licencia obra ampliación granja a José Antonio Gracia López.
29/2007	20-Abril	Adjudicación a Hormigones Grañén obra de Asfaltado de calles.
30/2007	25-Abril	Convocando sesión extraordinaria del día 27 de abril de 2007.
31/2007	3-Mayo	Licencia obra derribo balcón y apertura ventana a Guillermo Portela.
32/2007	31-Mayo	Licencia obra cambio cubierta a Santiago Ferre Ampurdanes, Lagunarrota
33/2007	4-Junio	Licencia obra reforma cubierta a José Trallero Buil, El Tormillo.
34/2007	6-Junio	Convocando sesión extraordinaria del día 8 de junio de 2007.
35/2007	8-Junio	Convocando sesión extraordinaria del día 13 de junio de 2007.
36/2007	16-Junio	Oferta de trabajo de 1 plaza de Socorrista de las Piscinas 2007.
37/2007	16-Junio	Oferta de contrato menor de servicios Terraza de Verano 2007.
38/2007	26-Junio	Prohibición evacuación de purines de 15 de julio a 31 de agosto 2007.
39/2007	26-Junio	Labrado y limpieza de terreno en prevención contra incendios 2007.
40/2007	28-Junio	Nombramientos de los Tenientes de Alcalde mandato 2007-11.
41/2007	28-Junio	Nombramiento de Concejales Tesorero mandato 2007-11.
42/2007	28-Junio	Designación de las Concejalías delegadas mandato 2007-11.
43/2007	28-Junio	Convocando sesión extraordinaria del día 3 de julio de 2007.
44/2007	16-Julio	Licencia obra reparación cubierta pajar a José Ignacio Latre Alfaro.
45/2007	17-Julio	Censos de contribuyentes del Impuesto sobre Vehículos 2007.
46/2007	19-Julio	Licencia obra reforma terraza y fachadas a Mariano Campo, El Tormillo.
47/2007	2-Agosto	Licencia obra 14 nuevas viviendas a Promocions Claumar S.L.
48/2007	3-Agosto	Licencia obra reforma vivienda a Alberto Marín Salvado, Lagunarrota.
49/2007	3-Agosto	Licencia obra pintar fachada y arreglo puerta a M ^a Pilar Gracia Buisán.
50/2007	3-Agosto	Licencia obra reforma cubierta garaje a Luis Jiménez Oplá, Lagunarrota.
51/2007	13-Agosto	Prórroga licencia obra de reforma vivienda a Antonio Sesé Buisán.
52/2007	13-Agosto	Censos de contribuyentes del I.B.I. URBANA 2007.
53/2007	28-Agosto	Licencia obra rehabilitación fachadas a Simón Blecua, El Tormillo.
54/2007	28-Agosto	Licencia obra retejado cubierta a Antonio Bometón Sahún, El Tormillo.
55/2007	31-Agosto	Cuenta recaudación liquidaciones ingreso directo Vehículos 2º tri 07.
56/2007	5-Septbre	Paralización obra a M ^a Isabel Buisán Sibila por legalización.
57/2007	7-Septbre	Convocando sesión ordinaria del día 11 de septiembre de 2007.

El Pleno queda enterado.

7-OTROS ASUNTOS DE DESPACHO DE LA ALCALDÍA.-

7.1. JUBILACIÓN PARCIAL CONCERTADA DEL OFICIAL DE SERVICIOS.

La Alcaldesa informa de la solicitud de Jubilación parcial concertada del Oficial de Servicios D. José Antonio Lacota Puértolas, quién cumplió los 60 años el pasado abril, y de que se cubrirá la plaza provisionalmente, hasta que se adjudique su contratación por el procedimiento legal que corresponda, mediante la conversión del contrato de la Jardinera Blanca Gonzalo Laborda. Este concierto estará vigente hasta los 65 años del Sr. Lacoma en que se jubilará definitivamente, debiendo prestar su trabajo en un 15 % que percibirá del Ayuntamiento, haciéndose cargo del 85 % la Seguridad Social, mientras que el Ayuntamiento abonará el 85% restante del salario a la persona que ocupe el puesto de trabajo.



El Pleno se manifiesta conforme con la jubilación parcial concertada de José Antonio Lacota Puértolas.

7.2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA BIBLIOTECA Y EL TELECENTRO.

La Alcaldesa da conocimiento de la solicitud de Elena Jaime Allúe, actual Encargada de la Biblioteca y el Telecentro de cesar en dichas funciones, a consecuencia de lo cual surge la necesidad de contratar a la persona que realice las funciones de Encargado de Biblioteca y Telecentro, sugiriendo que se realice mediante una oferta de empleo de contrato laboral a tiempo parcial con preferencia por alguien que sea vecino del municipio.

A propósito de ello hubo varias intervenciones y sugerencias, que quedan sobre la mesa hasta tanto la Alcaldía haga efectiva la contratación. El Pleno se manifiesta conforme con la contratación de 1 plaza de Encargado de Biblioteca y Telecentro.

7.3. PASO DE PEATONES ELEVADO PARA EL CENTRO SOCIO CULTURAL .

La Alcaldesa informa del proyecto de paso de peatones elevado para resolver los problemas del acceso al Centro Socio Cultural, y también ser una limitación de velocidad en una calle importante de la localidad, conforme al plano y estudio elaborado por el Arquitecto Eduardo Cuello Oliván, el cual es presentado a todos los asistentes.

Sergio Gambau sugiere que se adentre la puerta de acceso haciendo posible la rampilla más diáfana, señalando que además la puerta no cumple con la normativa antiincendios al abrirse hacia dentro. Se contesta que el Arquitecto ha estudiado el tema y ha tomado la alternativa de paso elevado como la mejor solución, y consideramos que es función del Técnico ofrecer al Ayuntamiento las soluciones más adecuadas. Hubo otras intervenciones favorables a la propuesta presentada.

El Pleno queda enterado de la actuación que se pretende llevar a cabo para la mejora del acceso al Centro Socio Cultural.

7.4. SOLICITUD DE OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE UN CAMINO POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN GIL DE LAGUNARROTA..

La Alcaldesa da conocimiento de la reunión mantenida con una Comisión de la Asociación de Vecinos San Gil de Lagunarrota, en la que se solicita al Ayuntamiento su intervención como parte en el contrato de venta de piedras de monte a la empresa C.H.L. por valor de 14.700 €, la cual ofrece como pago por compensación la pavimentación del Camino Hondo de Lagunarrota con un .coste de 25.000 €, debiendo percibir la diferencia en efectivo por importe de 10.300 €. La Asociación solicita que el Ayuntamiento se haga cargo del 80 % del coste de la obra, es decir, de la cuantía de 20.000 € pagando La Asociación los 5.000 € restantes con cargo a los fondos obtenidos por las piedras.

El Pleno, toma conocimiento de la solicitud, y no habiendo una propuesta de resolución hasta tanto se estudie más a fondo, queda el tema sobre la mesa.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Alcaldesa abre el turno para los ruegos y preguntas, formulándose los siguientes:

1. El Sr. Escudero sugiere una variación de las bandas sonoras de frenado instaladas en la calle mayor y una mejora de la señalización en Peralta. También la instalación de espejos y alguna señal en Lagunarrota, y una banda sonora en la entrada de El Tormillo.

Ruega se elabore una Memoria Valorada para renovar el Alumbrado Público de El Tormillo, para presentar solicitud de subvención a las convocatorias que sea posible.



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Ruega solicitar en el primer plan comarcal que haya la mejora del Camino desde la carretera de Barbastro a la carretera de Lagunarrota y Camino Hondo en Lagunarrota, y el camino de circunvalación y desplazamiento del transformador en El Tormillo

2. El Sr. Foncillas ruega que se inste a Telefónica el emplazamiento más adecuado del poste de las Estapietas, que ha invadido el paso del camino, y que se inste a los propietarios de solares a su vallado, así como que se solvente la propiedad del solar de Casa El Estudiante y su vallado, en Lagunarrota.
3. El Sr. Gambau insiste en que se valore la compra de casa El Abogado o edificar sobre el Salón para el proyecto de la Casa Consistorial.

Ruega que se ponga cuanto antes arbolado en la Ermita de San Jorge.

Pregunta sobre la situación del robo informático, y se le contesta que va a presentarse en estos días la querrela criminal contra la entidad ante el Juzgado Instructor, considerando que este trámite impulsará definitivamente la resolución judicial.

Pregunta sobre la antena de Lagunarrota, y se le contesta que se ha dictado sentencia del Juzgado de los Contencioso de Huesca favorable al Ayuntamiento, y estamos a la espera de saber si ha habido apelación de la empresa o no, y de continuar con las acciones que el Letrado nos señale.

Pregunta sobre la situación de los asuntos relacionados con Lasesa, y se le contesta que se han tramitado por una parte la declaración del Ayuntamiento como afectado por las obras del embalse a efectos de inicio de expediente expropiatorio, también el requerimiento de la presentación del proyecto del embalse para conocimiento y apoyo administrativo a los vecinos afectados por dichas obras, y por otra parte se les ha practicado la liquidación por desistimiento de las obras de Parques Solares en territorio de El Tormillo en aplicación de la Ordenanza Fiscal nº 6 que preveé una tasa por desistimiento del 0,20 € de la base imponible, suponiendo en este caso mas de 15.000 €euros.

Pregunta por el proyecto de Residencia, y se le contesta que esperamos la contestación del Obispado, si bien de no ser positiva buscaríamos otras soluciones.

Ruega que se sancione a quienes no cumplen los Bandos municipales, porque no vale la pena emitirlos para que luego no se cumplan, en clara referencia al de requerimiento a la limpieza y desbroce de solares en prevención contra los incendios no habiendo obedecido al mismo varios propietarios.

Pregunta por las funciones y tareas de la Agente de Desarrollo, y se le da cumplida cuenta por la Alcaldesa del trabajo que está realizando.

Propone organizar cursos o talleres de Educación de Adultos.

Pregunta por los Presupuestos 2007 y Cuentas, a lo que se contesta que esperamos poder tratar este tema en un Pleno extraordinario en octubre.

Pregunta por las cuentas de las fiestas, y se le contesta que van incluidas dentro de los presupuestos y, por tanto, al tratar sobre ellos se conocerán las cifras de las fiestas.



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Pregunta porque se han asfaltado calles no contempladas en el proyecto, haciendo alusión a la Calle Castillo, y por otra parte no se han renovado las tomas de agua cuando el alcalde anterior se comprometió a ello. Y se le contesta que tanto la Calle Castillo como todo lo que se ha pavimentado está incluido en el proyecto, y que las tomas de agua no están contempladas en el proyecto, y que se han contratado y ejecutado las obras del proyecto.

Y dado que no había más puntos que tratar, siendo las veintidós horas y quince minutos por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, extendiéndose la presente acta en borrador, de todo lo que, como secretario, doy fe.

EL SECRETARIO,

Vº Bº
LA ALCALDESA,